

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Sábado 13 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 8520

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6653 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de la Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 17/2021. Sección: R/.

NIG: 0801947120218000114.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. FONDESTRUCH, S.L., con CIF B65937690, con domicilio en Calle Can Parellada, 17, 08783 — Masquefa.

En Barcelona, a, 26 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210007650-1